

19 ES	11	NUMERO	254813	10 Y
	21			
	22	FECHA DE PRESENTACION		



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 OCT. 1981

30 PRIORIDADES	31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
----------------	-----------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	Int. Cl. ³ B65D19/02, 21/00

54 TITULO DE LA INVENCION
"CAJA PALET, REFORZADA APILABLE"

61 SOLICITANTE ES
D. Santos ORTEGA COLLADO.-

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
MADRID, c/. Sondeos, s/n.- Poligono Industrial de Vicalvaro.-

62 INVENTOR ES
El propio solicitante.-

63 TITULAN ES

64 REPRESENTANTE
D. Agustin Diaz.-

Se refiere la presente Memoria Descriptiva que se une a solicitud de registro como Modelo de Utilidad a una "Caja paleta reforzada apilable", cuyas características de novedad le confieren la cualidad de aportar a los fines que se persiguen ventajas, más que

5. suficientes, para aspirar, en derecho, al privilegio del registro que se solicita.

Mejora todo lo conocido hasta el presente, y aporta nueva técnica en la protección de embalajes, dado que los componentes, como ya veremos, tales como los tubos utilizados como cantoneras o simplemente como pata complementaria, así como los flejes de inmovilización, las piezas de inserción por ajuste y planchas de refuerzo o protección, están constituidos por materiales de embalaje fácilmente asequibles en el mercado a precios económicos con lo que ofrecen la posibilidad de incorporarlos en una amplia gama de calidades

10. subordinadas a las exigencias de cada caso, dependientes del peso del artículo a proteger a su volumen o su fragilidad así, como los medios de transporte utilizados, y las exigencias del almacenaje, etc., etc., por lo que no existe, prácticamente, ningún problema o exigencia del mercado que no pueda ser atendido, permitiendo la estandarización de las características del objeto industrial que se describe, en un catálogo definido y perfectamente programado.

Los soportes-cantonera son susceptibles de adaptarse como envoltente de la caja portadora del aparato electrodoméstico o también esta contenidas en una caja idónea quedando por tanto en el interior de

25. la misma.

- Aporta la más alta protección al objeto transportado tanto en las ejecuciones más simples como las más complejas, tiene la ventaja fundamental de que el elemento material de protección exterior, sea éste cual sea, queda separado de los productos embalados, siendo por lo tanto prácticamente imposible que se rayen o golpeen por el simple principio de que quedan más distantes del exterior y por tanto de más difícil alcance por los elementos agresores.
5. Es además otra ventaja el que cada cantonera tubular de la paleta, como ya veremos, además de cubrir plenamente su función de tal cantonera por estar constituida por un elemento elástico aporta la máxima capacidad para amortiguar impactos normales o accidentales en el transporte.
10. Los citados tubos cantoneros facultan la constitución de la paleta que se describe y ahorran la utilización de paletas convencionales.
15. Es doble la utilización de patas cantoneras que alcancen la altura total del bulto actuando como puntales de refuerzo en cargas verticales evitando así, que un opcional apilamiento, sea la mercancía, la que tenga que soportar las cargas.
20. Cada unidad de embalaje, es susceptible de estar constituida por cuatro, o número diferente de cuatro, unidades de cantonera tubular inmovilizadas por medios convencionales tales como flejes, bandas de plástico o bolsas de plástico retráctil.
- Opcionalmente se puede proteger al artículo embalado mediante una caja cerrada solamente por la parte superior que se introduce en-
25. fundando y en caso de artículos más pesados se puede acoplar como

protección y refuerzo, el conjunto de una plancha dotada de patas o pata que pueden estar situadas una sola pata en el centro o más de una de tubo de cartón con el correspondiente sistema de fijación. Mejor se comprenderá la descripción si la apoyamos en los dibujos que

5. a este efecto se acompañan y que constituyendo una manera de llevar el invento a la práctica, carecen de carácter limitativo en sus detalles, toda vez que se citan, solamente, a título de ejemplo.

La figura 1ª, muestra la constitución de las cantoneras mediante deformación del tubo redondo de cartón, practicando un plegamiento angular hacia el interior y abertura potestativa, salvando un zócalo del mismo tubo que, por tanto, queda redondo y sirve de apoyo o calzo al artículo que se embala.

La figura 2ª, muestra una vista superior y otra inferior de estos tubos.

15. La figura 3ª, muestra una unidad montada protegiendo exteriormente el artículo en perspectiva.

La figura 4ª, muestra también en perspectiva, la protección del artículo con el acoplamiento de una caja enfundada exteriormente.

La figura 5ª, representa en planta, la base opcional.

20. La figura 6ª, muestra en desarrollo una pieza de insercción que se acopla a la base opcional.

La figura 7ª, representa en planta y alzada la pata tubular por ejemplo de cartón, que enfunda a la pieza de insercción a la base opcional.

La figura 8ª, muestra en perspectiva una de estas bases con dos piezas

25. zas de insercción y sus correspondientes patas.

Como se ha anticipado, las cantoneras están constituidas por los tubos -1- figuras 1ª, 2ª, 3ª y 4ª, naturalmente huecos, en las que se han determinado los zócalos -2- figuras 1ª, 2ª y 3ª, y por deformación los entrantes angulares -3- figuras 1ª, 2ª, 3ª y 4ª, que 5. acoplados en las esquinas del bulto -4- figuras 3ª y 4ª se fijan mediante un fleje tal que -5- figura 3ª.

Esta unidad puede quedar envuelta en la funda -6- como muestra la figura 4ª.

La plataforma opcional -7- figuras 5ª y 8ª lleva en número predeter- minado unas parejas de cortes interiores -8- figura 5ª en donde se 10. acopla la pieza de inserción -9- figuras 6ª y 8ª, plegada en forma prismática, quedando como soporte de las patas cilíndricas -10- figuras 7ª y 8ª.

Suficientemente descrito el invento, así como una manera de llevarlo 15. a la práctica, se hace constar que el mismo acepta modificaciones de detalle siempre que éstas no afecten a su fundamento.

N O T A

En resumen: El MODELO DE UTILIDAD, recaerá sobre las particularidades características de las siguientes:

REIVINDICACIONES

- 1.- Caja paleta reforzada apilable, caracterizada porque consta de unos soportes cantoneras constituidos por tubos redondos idealmente de cartonaje en los que mediante un corte, queda determinado un zócalo apoyo del bulto a proteger presentando un plegamiento longitudinal hacia dentro angular, el resto del tubo, siendo susceptible de inmovilizarse al bulto por medios convencionales y determinando así un conjunto capaz de quedar enfundado por una envolvente que se acopla a modo de funda.
10. 2.- Caja paleta reforzada apilable, caracterizada porque consta de unas planchas laminares idealmente de cartonaje en las que se han determinado vaciados sendos pares de ranuras alargadas en número predeterminado constituidas, por plegamiento, de una pieza con forma prismática, y porque esta pieza recibe una envolvente que se fija por fricción y presión y que tiene forma cilíndrica de altura ligeramente superior a la de la pieza de inserción.
15. 3.- "CAJA PALETA REFORZADA APILABLE".
- Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de seis hojas mecanografiadas por una sola de sus caras
20. y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Madrid, a 3 de Diciembre de 1.980.

F. DIAZ UNGRIA
F. S.

F. Díaz Ungria
Fdo. Benigno Pérez Donat

FIG. 1

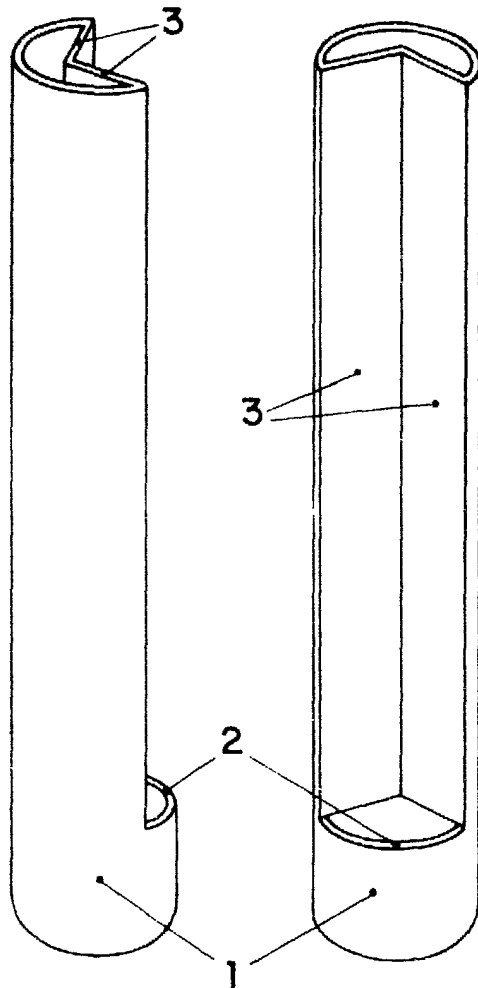


FIG. 3

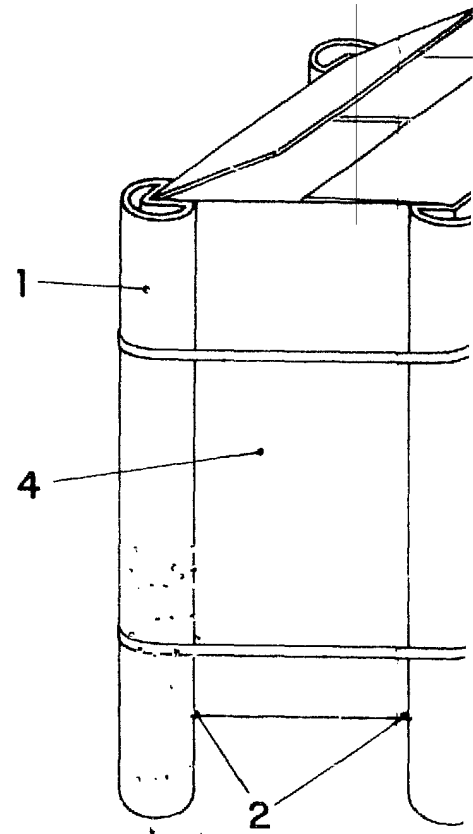


FIG. 2

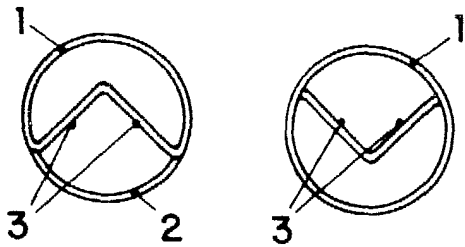


FIG. 5

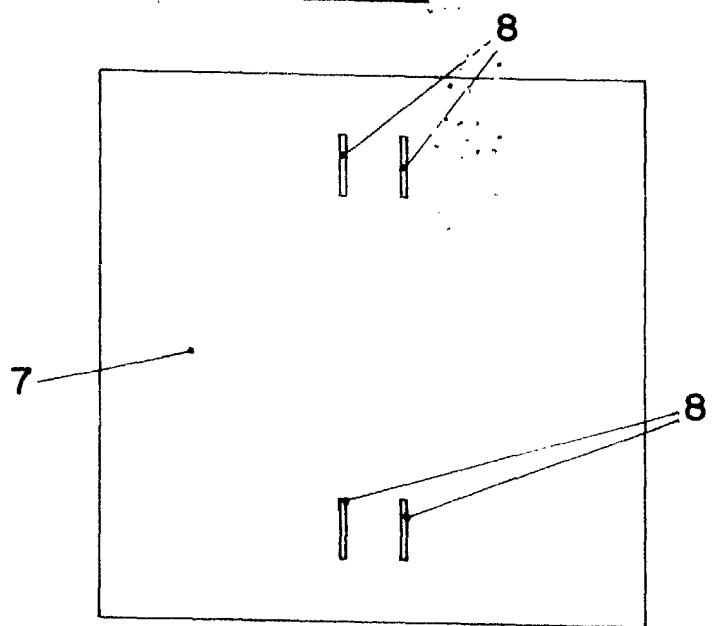


FIG. 3

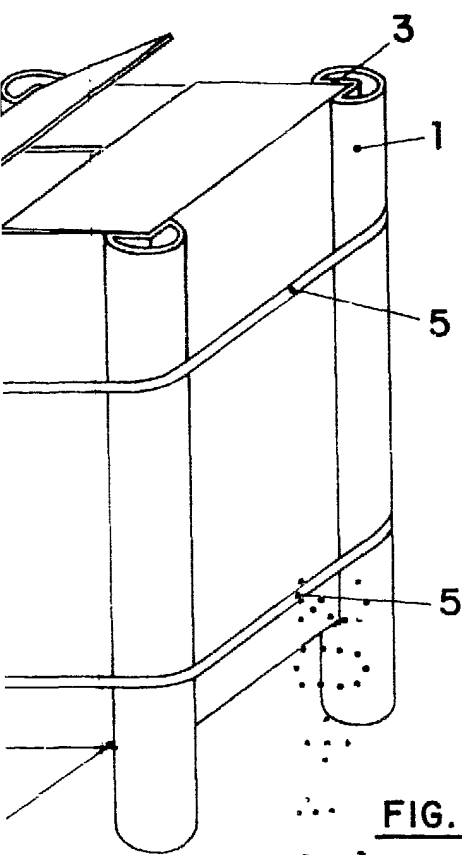


FIG. 4

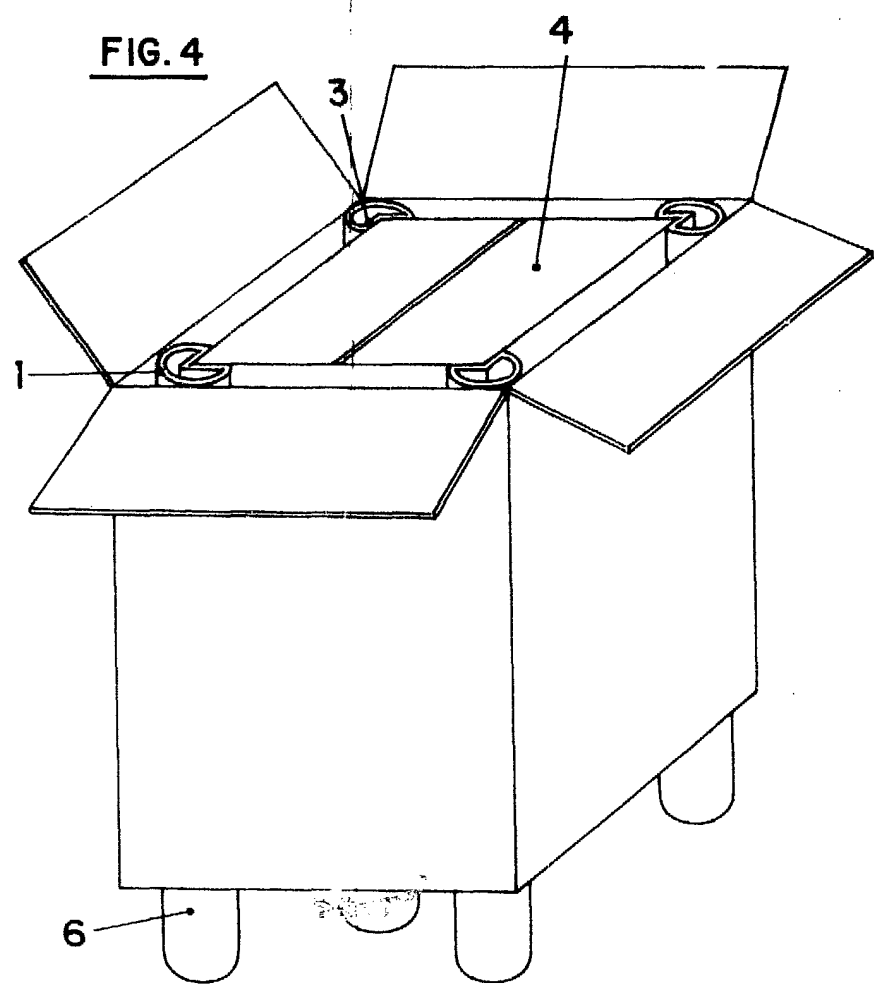


FIG. 6

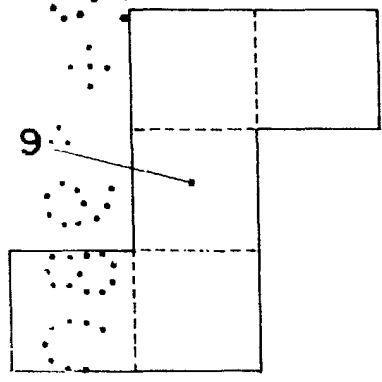


FIG. 8

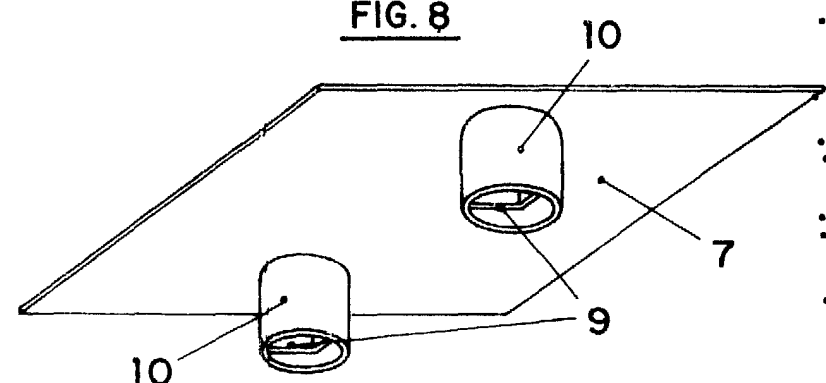
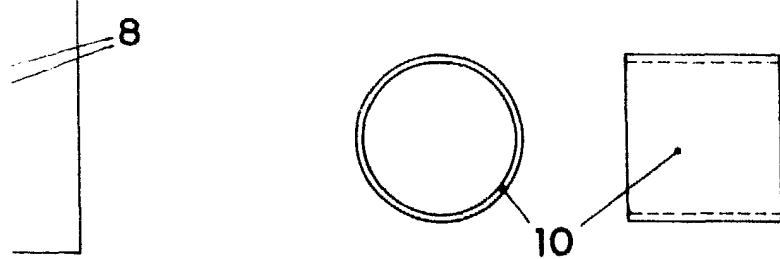


FIG. 7



B. Boulet